

## Septiembre 20, 2013

Folio No.: 52/2012-2013

Asunto: Propuestas a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

## A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP

El International Auditing Assurance Standard Board (IAASB), perteneciente al International Federation of Accountants (IFAC) aprobó por unanimidad las NIA propuestas en junio 2013 para auscultación. Anexo se incluye el proyecto en inglés y su traducción en español de las NIA que se mencionan a continuación:

Las propuestas incluyen una nueva y varias NIA Revisadas como sigue:

- ▶ NIA 700 (Revisada) Propuesta, Formación de la Opinión y Emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros
- ▶ Nueva NIA 701 Propuesta, Comunicación de asuntos importantes de auditoría en el informe del auditor independiente
- ▶ NIA 260 (Revisada) Propuesta, Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad
- ► NIA 570 (Revisada) Propuesta, Negocio en marcha
- ► NIA 705 (Revisada) Propuesta, Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente
- ▶ NIA 706 (Revisada) Propuesta, Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente
- ► Modificaciones Propuestas de conformidad con otras NIA

## Vicepresidencia de Legislación



Los comentarios recibidos por ustedes derivados de este proceso de auscultación, así como las respuestas que den a las 14 preguntas que hace el IAASB (ver preguntas en la página 42/207 del documento traducido) serán analizados por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA), con el fin de elaborar un documento electrónico de respuesta que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) enviará a través del sitio del web del IAASB a nombre de la membrecía en general, antes del 22 de noviembre de 2013.

Estamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional o aclaraciones que se requieran en relación con el contenido de esta carta.

## Vencimiento para recibir comentarios por parte de la membrecía

El plazo de auscultación para recibir comentarios y dar respuesta a las 14 preguntas que hace el IAASB vencerá el próximo 15 de octubre de 2013.

Favor de enviar sus comentarios a las siguientes direcciones de mail:

oscar.aguirre@mx.ey.com bernardosoto@bdomexico.com fernando.ruiz@mx.pwc.com

Reciban un cordial saludo.

El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán Presidente